



DECRETO N°: **082** (M.C.E).
COLONIA ELÍA **27 JUN 2022**

DISPONIENDO DECLARAR DESIERTO LICITACION PRIVADA N°004/22-

VISTO:

Los decretos N° 002/11; 102/11 M.C.E, y expediente N°2282/22 y:

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 26/05/22, el Secretario de Obras Públicas Interino, presenta una nota mediante la cual hace mención a la necesidad de adquirir 800 toneladas de ripio arcilloso.

Que, teniendo en cuenta lo dispuesto en los Decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E, se hizo necesario disponer el respectivo llamado a Licitación Privada N°004/22, según Decreto N°068/22 M.C.E., de fecha 10/06/2022, para efectuar la misma. -

Que, en fecha 27 de junio se procedió a la apertura de sobres. -

Que, en dicho acto no se registró la presentación de ninguna oferta, habiéndose informado desde el Área competente que no se recibieron sobres.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el decreto N° 002/11 M.C.E, regulatorio del régimen de compras municipal corresponde declarar desierto dicha Licitación Privada N°004/22, al no haberse presentado oferta alguna. -


POR ELLO:

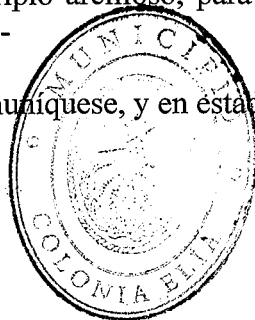
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Declarar, desierto la Licitación Privada N°004/22, convocado para la adquisición de 800 toneladas de ripio arcilloso, para el acondicionamiento de calles internas y caminos vecinales de la localidad. -

ARTICULO 2°): Regístrese, comuníquese, y en estado archívese. -


RAQUEL MORÚA
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




EL HERALDO BARBARA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía